



NOTA DE PRENSA

El Cabildo da luz verde al convenio con el Ministerio de Defensa para la puesta en marcha de la II Operación Prometeo

El operativo se desplegará del 1 de julio al 30 de septiembre e incorpora como novedad la posibilidad de realizar vuelos de helicópteros para reforzar la vigilancia y la prevención de incendios forestales

12 de marzo de 2025. El Cabildo de Tenerife ha dado dar luz verde al convenio con el Ministerio de Defensa para desplegar del 1 de julio al 30 de septiembre la II Operación Prometeo-Centinelas Tenerife, un dispositivo clave en la prevención y vigilancia de incendios forestales en la isla. La presidenta del Cabildo, Rosa Dávila, señala que “la experiencia del año pasado de cooperación con el Ejército nos ha dejado claro que este convenio es un instrumento eficaz para reforzar la seguridad y el 25 de marzo firmaremos el nuevo convenio con la Ministra de Defensa, Margarita Robles”.

“Gracias a la presencia activa de las Fuerzas Armadas en el territorio, estamos fortaleciendo también la capacidad de respuesta y la prevención en el periodo más crítico del año”, señala la presidenta del Cabildo. En ese sentido, las tareas de vigilancia y persuasión de las patrullas militares durante 24 horas al día, así como la coordinación con el resto de los agentes mejoró la percepción de seguridad de la ciudadanía.

“Con la renovación de la Operación Prometeo-Centinelas Tenerife, el Cabildo de Tenerife se consolida como la segunda administración en toda España, después de Galicia, no solo en poner en marcha un dispositivo de estas características, sino en darle continuidad”, afirma Rosa Dávila.

Por su parte, la consejera de Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias, Blanca Pérez, explica que “junto al Operativo Brifor de extinción que desplegamos cada año, contaremos nuevamente con el ejército para las labores de vigilancia, lo que demuestra nuestro firme compromiso con la protección de nuestros montes y la seguridad de las personas a través de una estrategia de prevención activa”.

Novedades

El operativo contempla 14 vehículos, 7 mandos y 25 efectivos de tropa patrullando y protegiendo los montes a diario, asegurando una presencia constante en los puntos

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)

prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com





NOTA DE PRENSA

más vulnerables. Como principal novedad, este año el operativo incorpora la posibilidad de realizar vuelos de helicópteros, en caso de que fuese necesario. En cuanto al despliegue terrestre, el operativo contará con un equipo bien organizado para garantizar la vigilancia y la seguridad en los montes de Tenerife.

Patrullas de vigilancia. Cada día se desplegarán 10 patrullas, cada una formada por dos militares y un vehículo, recorriendo las zonas más sensibles para prevenir incendios.

Célula de seguimiento. Compuesta por el equipo encargado de coordinar y supervisar el operativo sobre el terreno. Contará con tres mandos y dos efectivos de tropa, además de un vehículo para desplazarse y mantener el control del dispositivo.

Equipo de mando. Estará compuesto por dos mandos y un soldado, que también dispondrán de un vehículo para garantizar la operatividad del despliegue.

Personal de mantenimiento. Tiene el objetivo de asegurar que todo funcione correctamente, habrá dos unidades especializadas en mantenimiento, cada una con un mando, un soldado y un vehículo.

Nota. Se adjunta fotografía alusiva por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



presscabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com